Bucaramanga, 25 de agosto de 2025

Señores
OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
Alcaldía de Bucaramanga
Ciudad

REFERENCIA: Certificación de Responsabilidad en el Diseño Estructural – Proyecto CUBIERTA PARA LA IE SANTANDER SEDE C

Objeto: CUBIERTA PARA LA IE SANTANDER SEDE C
Ubicación: Calle 5 No. 20-14, Bucaramanga, Santander
Fase: Proyecto Fase III

Certifico que he realizado el Diseño estructural del Proyecto "**CUBIERTA PARA LA IE SANTANDER SEDE C**", a construirse en el Municipio de Bucaramanga, Departamento de Santander, de acuerdo con los requisitos técnicos vigentes, establecidos en la normatividad colombiana, así como el Plan de Ordenamiento Territorial y la normativa aplicable al proyecto, cuyos resultados se encuentran consignados en los planos y memorias estructurales, que anexo debidamente firmados.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi Tarjeta o Matrícula Profesional y certificado de vigencia de esta y copia de la cédula de ciudadanía.

ANDRES FELIPE SANDOVAL MANTILLA
INGENIERO CIVIL–EQUIPO APOYO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN–CPS 1591 de 2025
M.P. No. 68202-324734 STD
C.C. No. 1098715543

Tarjeta Profesional

APLICA PARA EL PROYECTO: CUBIERTA PARA LA IE SANTANDER SEDE C

Cedula de ciudadanía

APLICA PARA EL PROYECTO: CUBIERTA PARA LA IE SANTANDER SEDE C

Vigencia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3656245

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ANDRES FELIPE SANDOVAL MANTILLA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1098715543, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-324734 desde el 26 de Febrero de 2016, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 233.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de Junio del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de evitar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

APLICA PARA EL PROYECTO: CUBIERTA PARA LA IE SANTANDER SEDE C

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA – COPNIA
Calle 78 Nº 9 - 57 - Teléfono: 322 0191 - Bogotá D.C.
e-mail: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co